



Poder Legislativo del  
Estado Libre  
y Soberano de Quintana  
Roo



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO.**

**ENTIDAD AUDITADA: INSTITUTO DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DE QUINTANA ROO  
ORDEN AUDITORÍA, VISITA E  
INSPECCIÓN No.  
ASE/AEMF/DFAPC/00245/05/2016**

**ASUNTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA DE  
TÉRMINO DE AUDITORÍA, VISITA E  
INSPECCIÓN.**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DEL MES DE JUNIO DE 2016, LOS C.C. L.C.C. RITA DOLORES SUÁREZ UH (SUPERVISOR), L.C. ADRIAN RAMON SANDOVAL GALERA Y C. PEDRO JAVIER ZAMORA RANGEL, AUDITORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y QUE SE ACREDITAN CON CREDENCIALES EXPEDIDAS POR LA PROPIA INSTITUCIÓN, CON FOLIOS 334, 318, Y 653 RESPECTIVAMENTE, HACEN CONSTAR QUE SE CONSTITUYERON LEGALMENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, UBICADAS EN LA AVENIDA OTHÓN P. BLANCO NO. 66 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ QUIEN OCUPA EL CARGO DE TITULAR, A QUIEN SE LE SOLICITA SE IDENTIFIQUE, EXHIBIENDO CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NÚMERO 0193098087384, DOCUMENTO QUE SE TIENE A LA VISTA Y EN EL QUE SE APRECIA EN SU MARGEN DERECHO, UNA FOTOGRAFÍA CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDEN A SU PORTADOR, A QUIEN ACTO SEGUIDO SE LE DEVUELVE, POR ASÍ HABERLO SOLICITADO; A EFECTO DE HACER



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA, VISITA E INSPECCIÓN PRACTICADA A LA CITADA ENTIDAD, ENFOCADAS A LOS FINES A QUE HACE REFERENCIA LA ORDEN DE AUDITORÍA, VISITA E INSPECCIÓN NÚMERO ASE/AEMF/DFAPC/000245/05/2016, DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2016, EMITIDA POR EL C. L.C. MANUEL PALACIOS HERRERA, AUDITOR ESPECIAL EN MATERIA FINANCIERA, RELACIONADA CON LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015.-

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA DESIGNE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, NOMBRANDO A LOS C.C. L.C. EDGAR OMAR BE CAN, CONTRALOR INTERNO Y L.C. MAGNOLIA DEL ROCÍO SOSA MOLINA, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, AMBOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUIENES SE IDENTIFICAN CON CREDENCIALES EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NÚMEROS 0797037482726 Y 0330077000873, QUIENES TIENEN SU DOMICILIO EN MANUEL CRESCENCIO REJÓN NÚMERO 27-A INFONAVIT PROTERRITORIO C.P. 77086 Y AV. FLORES MAGÓN #385 COL. JESÚS MARTÍNEZ ROSS RESPECTIVAMENTE, AMBOS DE CHETUMAL QUINTANA ROO, QUIENES ACEPTAN LA DESIGNACIÓN.-

SEGUIDAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 13, 16, 17, 18 Y 59 LEY DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 3º FRACCIÓN I, 4º, 6º PUNTOS 14, 19 FRACCIÓN I Y 24 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES:-

HECHOS

ÚNICO.- SE HACE MENCIÓN QUE HABIÉNDOSE DESARROLLADO LOS ACTOS DE AUDITORÍA, VISITA E INSPECCIÓN INICIADOS EL DÍA 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE LA MISMA FECHA, SE DETERMINARON OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO, LAS CUALES QUEDARON PLASMADAS EN UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS Y OMISIONES S/N, DE FECHA 01 DE JUNIO Y QUE CONTIENE LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES PARA SUBSANAR DICHAS DEFICIENCIAS RESPECTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2015, POR LO QUE HABIÉNDOSE CONCLUIDO LOS PROCEDIMIENTOS A APLICAR, SE DA POR TERMINADA ESTA AUDITORÍA, VISITA E INSPECCIÓN, AGRADECIENDO AL LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ, EN SU

Handwritten signatures and initials on the right margin.







Poder Legislativo del  
Estado Libre  
y Soberano de Quintana  
Roo



CARÁCTER DE COMISIONADO PRESIDENTE, LAS FACILIDADES OTORGADAS AL PERSONAL COMISIONADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS.---

----- **CIERRE DEL ACTA** -----  
NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRÁCTICA DE ESTA DILIGENCIA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ASÍ MISMO, PREVIA LECTURA DE LO ASENTADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS Y CADA UNA DE SUS 4 FOJAS ÚTILES, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.-----

**POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE QUINTANA ROO**

**TITULAR DE LA ENTIDAD**

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
L.E.M. VALERIA GONZÁLEZ CABRERA  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





Poder Legislativo del  
Estado Libre  
y Soberano de Quintana  
Roo



**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

L.C.C. RITA DOLORES SUÁREZ UH  
**SUPERVISOR**

L.C. ADRIAN RAMON SANDOVAL GALERA  
**AUDITOR**

C. PEDRO JAVIER ZAMORA RANGEL  
**AUDITOR**

**TESTIGOS**

L.C. EDGAR OMAR BE CAN  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

L.C. MAGNOLIA DEL ROCÍO SOSA MOLINA  
**COORDINADORA DE RECURSOS  
HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES**

